



*30 Años*  
*Con y Por la Escuela Pública*  
*1982 - 2012*



MEDALLA DE ANDALUCÍA 2004

## **JORNADAS SOBRE CONSEJEROS ESCOLARES Y DELEGADOS DE PADRES Y MADRES**

**9 de Noviembre de 2013**

La Jornada tuvo lugar el 9 de Noviembre 2013, en el Centro de Profesorado “Luisa Revuelta” de Córdoba. El Ponente, D. Manuel Toribio García, Director I.E.S. Santa Catalina de Siena de Córdoba, impartió la ponencia-coloquio: Consejos Escolares, delegados de padres y madres: Una vía de participación.

Comenzó indicando que él como concejal en el ayuntamiento de Andújar en el año 1984 le cogió de lleno la Ley 4/1984 por la cual se regulan los Consejos Escolares en Andalucía. El Consejero de Educación era Manuel Gracia Navarro, Cordobés de Peñarroya-Pueblonuevo.

Nos indica que en aquél momento visitó todos los Colegios e Institutos, que la Población y el panorama era muy distinto del que hay ahora, que se avanzado mucho, en aquella etapa no pudo realizar muchos arreglos dada la cantidad de reformas y peticiones que había desde todos los Centros Educativos.

Su padre fue el secretario en el Pueblo de la Asociación de Padres y Madres (PayMa) así se llamaba y nos inculcó el movimiento asociativo en aquellos tiempos. Por poner un ejemplo de personas que han contribuido cuando se comienza la democracia que hoy son las mismas familias las que siguen estando en el movimiento asociativo en las Asociaciones de Vecinos (AVV). Habría que entender la participación de esa forma e investigar esa familia tipo.

A continuación hizo una breve exposición del Granadino Antonio Bolívar, a través de la revista Educación nº 339 del 2006.

### **IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS: FAMILIA y ESCUELA LLAMADOS A TRABAJAR EN COMÚN.**

Familia, escuela y comunidad son tres esferas que, de acuerdo con la propuesta de la revista antes descrita, según el grado en que se «compartan intersecciones» y se solapen tendrán sus efectos en la educación de los alumnos. La colaboración entre estos agentes educativos es un factor clave en la mejora de la educación. Pero el grado de conexión entre estos tres mundos depende de las actitudes, prácticas e interacciones, en muchos casos sobre determinadas por la historia anterior. La situación sociocultural y las políticas y prácticas anteriores condicionan el grado de implicación y la forma y tipos de relación; por su parte, más internamente, las líneas de comunicación individuales e

---

Federación Provincial de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as de Centros Públicos

C/ Doña Berenguela nº 2. - 14006 **Córdoba** Tlf. y Fax.- 957 - 40 06 42 CIF G-14050744

<http://www.fapacordoba.org> . E-mail: [fapacordoba@fapacordoba.org](mailto:fapacordoba@fapacordoba.org)



*30 Años*  
*Con y Por la Escuela Pública*  
*1982 - 2012*



MEDALLA DE ANDALUCÍA 2004

institucionales especifican cómo y dónde tienen lugar las interacciones entre escuela, familias y entorno.

Basándose en la teoría de solapamiento entre esferas de influencia, identificó seis tipos de implicación de la escuela-familia-comunidad que son importantes para el aprendizaje de los alumnos y para hacer más efectiva la relación entre escuelas y familias:

- *Ejercer como padres:* ayudar a todas las familias a establecer un entorno en casa que apoye a los niños como alumnos y contribuya a las escuelas a comprender a las familias.
- *Comunicación:* diseñar y realizar formas efectivas de doble comunicación (familia-escuela) sobre las enseñanzas de la escuela y el progreso de los alumnos.
- *Voluntariado:* los padres son bienvenidos a la escuela para organizar ayuda y apoyo en el aula, el centro y las actividades de los alumnos.
- *Aprendizaje en casa:* proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias acerca de cómo ayudar a sus hijos en casa, en el trabajo escolar.
- *Toma de decisiones:* participación de los padres en los órganos de gobierno de la escuela.
- *Colaborar con la comunidad:* identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas, a los alumnos y a sus familias, así como de estos a la comunidad.

Desde la Ley 4/1984 hasta los decretos 327/328 del 2010, el ponente hace un repaso de la composición artículo 50, pasando por las competencias, el régimen de funcionamiento, la elección y renovación, los procedimientos para cubrir vacantes, la junta electoral, etc...

Pone como ejemplo su I.E.S y nos lo explica con la web del Centro Educativo explicando paso a paso los documentos que hay y su paso por el Consejo Escolar de Centro de todos ellos. "La gratuidad de libros de texto", "Programa Comenius", proceso selección de equipo directivo, P.C.P.I. Atención a la Diversidad, alumnado con medidas judiciales, la oferta educativa.

En la parte de la ponencia-coloquio correspondiente a las Madres y Padres, Delegados y Delegadas, nos explica la normativa que lo regula, la orden del 20 de Junio de 2011, Artículo 9 sobre procedimiento de elección delegada y delegado de madres y



*30 Años*  
*Con y Por la Escuela Pública*  
*1982 - 2012*



MEDALLA DE ANDALUCÍA 2004

padres. Artículo 10 Funciones, Artículo 17 Juntas de delegados/as.

Por parte de la Federación de Córdoba se entrega un ejemplar a cada asistente del libro editado por la CODAPA y llevado a cabo por D. Rafael Mesa y D. Luis Jacobo Calvo.

Al finalizar la ponencia hubo varias preguntas que se le hicieron al ponente relacionadas con la materia que se explica e informa en la jornada.

Esta jornada fue valorada por los propios asistentes a través de una encuesta de valoración anónima, con una valoración de 9,8 sobre 10.